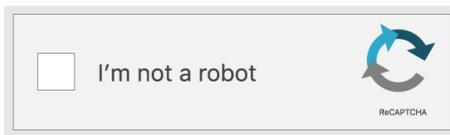


## El Mtop pone en marcha un innovador sistema de alertas para controlar el exceso de velocidad en las rutas nacionales

Principal



Publicada el: 18/01/25	Visitas: 187
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 43	Puntaje: 4.9

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-mtop-pone-en-marcha-un-innovador-sistema-de-alertas-para-controlar-el-exceso-de-velocidad-en-las-rutas-nacionales\\_14973.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-mtop-pone-en-marcha-un-innovador-sistema-de-alertas-para-controlar-el-exceso-de-velocidad-en-las-rutas-nacionales_14973.php)



*Principal*

*El Mtop pone en marcha un innovador sistema de alertas para controlar el exceso de velocidad en las rutas nacionales*

Los infractores serán notificados de manera ágil a través del Correo Uruguayo, buscando así prevenir la acumulación de multas.

## **Nueva medida de la Dirección Nacional de Vialidad para infracciones de velocidad**

La Dirección Nacional de Vialidad, perteneciente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), ha anunciado la implementación de un nuevo sistema de notificación dirigido a conductores que excedan los límites de velocidad en rutas nacionales.

Este mecanismo se activa cuando los infractores son detectados por radares.

Los conductores infractores recibirán un aviso a través del Correo Uruguayo de manera ágil, con el objetivo de prevenir la acumulación de infracciones y promover una conducción responsable entre los usuarios de las vías.

Desde el MTOP enfatizan la importancia de que aquellos conductores registrados en el Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares (SUCIVE) mantengan actualizada su información de contacto, lo cual permitirá el envío efectivo de los avisos correspondientes.

Es importante aclarar que este nuevo aviso complementario no sustituye la notificación oficial que se realiza a través del Diario Oficial.

Además, se ha puesto en marcha un sistema adicional que permite la notificación de multas mediante mensajes de texto, facilitando así la comunicación con los conductores.

Los interesados podrán verificar las infracciones por exceso de velocidad ingresando a la página web institucional, donde deberán proporcionar el número de matrícula y el padrón del vehículo. Asimismo, cuentan con la opción de suscribirse para recibir estos avisos a través de correo electrónico.

Los avisos emitidos por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas son seguros y no requieren que los conductores ingresen a enlaces ni proporcionen información personal.

Fuente: Subrayado

## **Imágenes**

# EL MTOP PONE EN MARCHA UN INNOVADOR SISTEMA DE ALERTAS PARA CONTROLAR EL EXCESO DE VELOCIDAD EN LAS RUTAS NACIONALES

mtop pone en marcha un innovador sistema de alertas para controlar el exceso de velocidad en las rutas nacionales

## Tags

*ministerio, oficial, transporte, infracciones, nacional, velocidad, infractores, sistema, uruguayo, vialidad, prevenir, conductores*

## Noticias relacionadas

**4.7 \*** *Innovaciones tecnológicas al servicio del control de velocidad en nuestras rutas*

**4.8 \*** *Policía Caminera advierte sobre el preocupante incremento de fallecimientos en rutas: los siniestros de tránsito son prevenibles*

**3.8 \*** *Radars en caminos nacionales registran un promedio impactante de 431 infracciones diarias*

**4.8 \*** *Radars del Mtop en rutas nacionales han acumulado una recaudación cercana a los 10 millones de dólares*

**3.9 \*** *La Intendencia de Maldonado retira la moto de una conductora con un historial alarmante: ¡445 infracciones por exceso de velocidad!*

**3.8 \*** *Curbelo destaca el rol de Inisa en brindar a los jóvenes infractores una oportunidad de redención y esperanza que a veces les ha faltado en su vida*

**3.9 \*** *Inspección de tránsito en Maldonado confiscó una moto con más de 400 infracciones pendientes*

**3.8 \*** *Una vez más, la rambla se transforma: conductores comparten sus*

*impresiones sobre los nuevos límites de velocidad tras la instalación de la ciclo vía*

**4.9 \*** *Sunca convoca a paro parcial en Maldonado tras el trágico fallecimiento de un trabajador de vialidad en una ruta de Soriano*

**4.9 \*** *La Intendencia de Montevideo impuso más de 120 sanciones por diversas infracciones durante el inicio de la semana*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas

minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo